



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

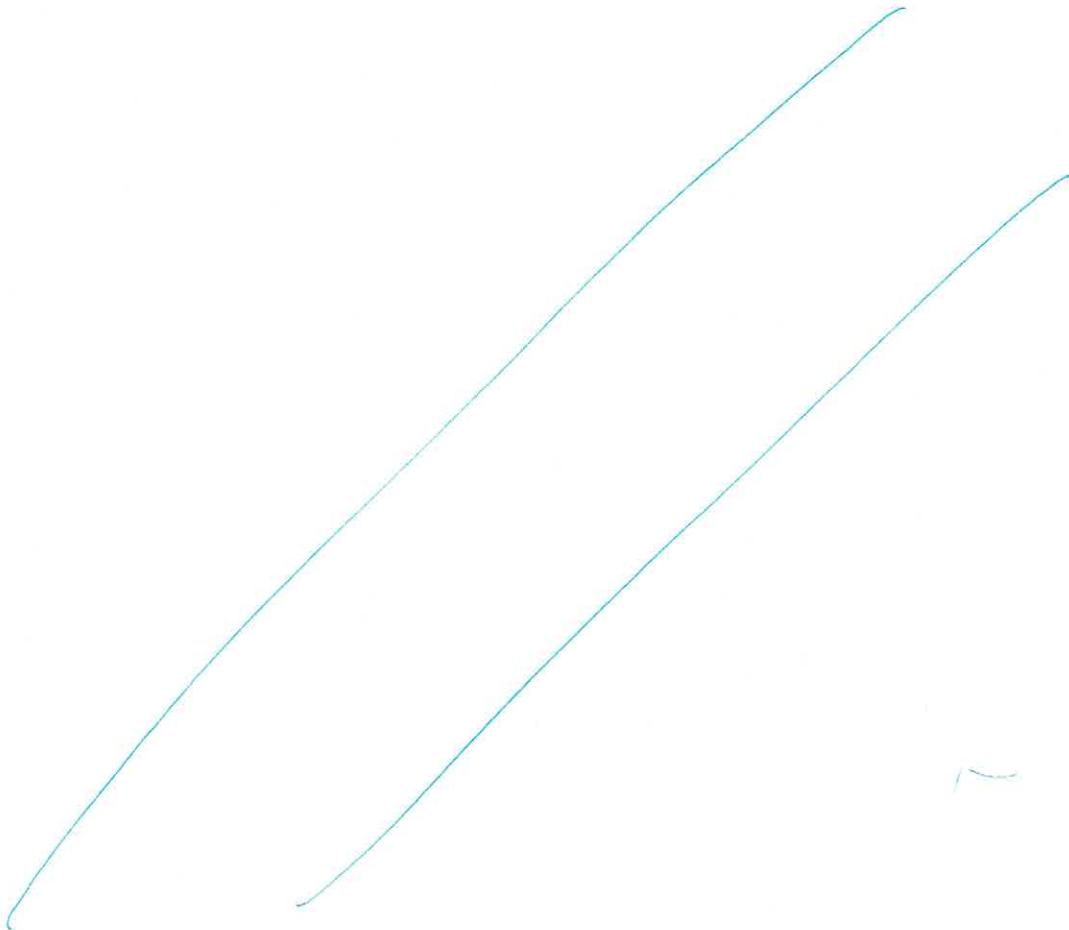
Nombre del proyecto de mejora: ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL FISE EN EL CONTEXTO DE ACCIÓN DE LA SEDARPA

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2019

Unidad(es) responsable(s) de la operación del: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA)

No	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
1	Dar continuidad a las gestiones para publicar el proceso de Evaluación completo por Ejercicio Fiscal (Evaluación y Proyectos de Mejora y todo lo inherente a ellos), en su Portal de Internet, disponible a un clic para fomentar la Transparencia Activa y para coadyuvar los resultados de Auditorías, Instancias Evaluadoras, calificadoras, así como fortaleciendo la difusión y transparencia a los ciudadanos o cualquier persona que quiera hacer	A través del enlace institucional de la SEDARPA se girará una solicitud a la Unidad Administrativa para que instruya a quien corresponda para la publicación respectiva de los informes de evaluación en el portal de esta Secretaría con el fin de que esté disponible a un clic y para coadyuvar los resultados de Auditorías, Instancias Evaluadoras, calificadoras, así como fortaleciendo la difusión y	Titular de la UA y el departamento de tecnologías de la	01/marzo/2021	30/junio/2021	Publicar y transparentar los procesos que involucra el tomo II del PAE en cada ejercicio fiscal	Banners específicos a un solo clic para acceder a la documentación relativa del PAE y los procesos
2	Elaborar y gestionar un Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Género debidamente formalizado por las autoridades correspondientes y con opinión del IVM para que incluya actividades sustantivas; con la finalidad de coadyuvar a la rendición de cuentas a los ciudadanos del destino de los recursos asignados a	El Enlace Institucional de la SEDARPA, solicitará a la Unidad de Género llevar a cabo las actividades que correspondan para atender dichas	Titular de la Unidad de Género SEDARPA	01/marzo/2021	30/junio/2021	Que la Unidad de Género de la SEDARPA cuente con un Programa anual	Banner y documento que contenga programa de trabajo con la opinión positiva del
3	Gestionar para que en su Portal de Internet, en el apartado correspondiente de Unidad de Género, se publique por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades inherentes a él, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de	La Coordinación de Asesores quien funge como enlace Institucional, solicitará mediante oficio a la Titular de la Unidad de Género, dar atención a dicha recomendación, en caso contrario se solicitará la justificación que corresponda.	Titular de la Unidad de Género SEDARPA	01/marzo/2021	30/julio/2021	Llevar a cabo satisfactoriamente las recomendaciones y hacer pública la información solicitada.	Banner y documento que contenga programa de trabajo y documento con las actividades
4	Gestionar ante el IVM, capacitación en medida de sus alcances y limitaciones- en materia de elaboración de presupuestos con perspectiva de género, elaboración y reporte de indicadores, la importancia de la perspectiva de género en evaluaciones, planeación y elaboración de programas de trabajo y cualquier tema relevante para la mejora administrativa, operacional y	La Coordinación de Asesores que funge como Enlace Institucional, solicitará a la Titular de la Unidad de Género de la SEDARPA, gestionar y dar seguimiento a las capacitaciones ante el IVM, para solventar el	Titular de la Unidad de Género de la SEDARPA	01/marzo/2021	30/agosto/2021	Capacitar al personal de la SEDARPA, con los cursos que el IVM imparta.	Constancias de personal capacitado y programas presupuestarios con indicadores de género
5	Implementar mecanismos de planeación para evitar la reprogramación de las carteras de inversión y reasignación de recursos que atrase su aplicación o genere subejercicios. Esta situación resultó más significativa en el caso de SEDARPA, que tuvo una asignación inicial por 100.2 mdp para una cartera de 53 proyectos. Sin embargo, en la Tercera Sesión del SUIPLADEB-FISE (18 de octubre del 2019) no reportó inversión comprometida, argumentando que buscó la generación de proyectos artesanales pero que en la Dependencia no se tenía una base de este tipo de proyectos, por lo que el 30 de octubre se le redujo el presupuesto en 67.2 mdp. Al cierre del ejercicio reportó un presupuesto ejercido por 30.7 mdp con los que sólo se ejecutaron 15 proyectos y un subejercicio por 2.1 mdp. Cabe destacar, que los proyectos de talleres artesanales estaban destinados a 2 municipios de Muy Alto rezago (Tequila y Xoxocotla), 3	A través del enlace institucional de evaluación de la SEDARPA se notificará a la Coordinación de Infraestructura y la Unidad Administrativa, como Unidades Responsables del FISE, para que a la brevedad diseñen e implementen mecanismos de control tendientes a mejorar la programación de las obras y acciones así como la ejecución de los recursos en el contexto	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria y Unidad	01/marzo/2021	30/julio/2021	Que los recursos del FISE se ejecuten en tiempo y forma y se mejore la programación de las obras y acciones para el sector	Incorporar este riesgo en el contexto del Sistema Integrado de Control Interno (SICI) y los formatos establecidos para tal efecto, con el fin de diseñar e implementar los mecanismos de

No	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
6	Se observa que ha sido escasa la aplicación del esquema de concurrencia, por ello se sugiere a las instancias ejecutoras definir estrategias que promuevan la concurrencia de recursos con los municipios, como un modo de potencializar su impacto en los	Realizar un esquema de Programación y Planeación para presentarlo ante el responsable de SUPLADEB-FISE, para mantener mejor	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria y la Unidad Administrativa de la	01/marzo/2021	31/diciembre/2021	Que las unidades responsables establezcan esquemas para la concurrencia de recursos a nivel municipal	Acta de Sesión SUPLADEB-FISE
7	En los casos que aplique, se recomienda actualizar y gestionar para su autorización los Manuales Administrativos.	El Enlace Institucional, solicitará que se lleven a cabo los trabajos necesarios para tal efecto	Unidad Administrativa y áreas ejecutoras del fondo FISE	1/marzo/2021	31/diciembre/2021	Que la SEDARPA, cuente con un Manual específico del Fondo FISE	Borrador del Manual Específico del Fondo FISE para la SEDARPA
8	Gestionar con SEFIPLAN que las capacitaciones que reciban tendrían que considerar cada una de las etapas del proceso desde la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución, comprobación del gasto, evaluación de resultados. En particular, sobre Control Interno y	La SEDARPA solicitará las capacitaciones de dicha naturaleza, a la SEFIPLAN y a la SEDESOL.	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria	01/marzo/2021	31/diciembre/2021	Que se actualice al personal que opera el FISE para ampliar el conocimiento en todas las etapas del proceso, desde la planeación hasta el manejo de las plataformas.	Constancias del personal capacitado



Elaboró:

Ing. Salvador Bárcenas Pazos
Analista Administrativo

Ing. Gilberto Parissi Arau
Coordinador de Infraestructura Agropecuaria